Transportadora de Gas del Perú S.A.
Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Torre 3, Of.501
Centro Empresarial Real, San Isidro
Lima 27, Perú
Tel. 51-1-617 7777
Fax. 51-1-617 7725

TgP

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE Y DE CANTIDADES INTERRUMPIBLES MÁXIMAS DIARIAS DE LA DÉCIMO CUARTA OFERTA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FIRME Y LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERRUMPIBLE DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERÚ S.A.

En Lima, al tercer día del mes de agosto del año 2010, yo Ricardo Fernandini Barreda, Notario de Lima, con oficina ubicada en Av. Las Begonias 405, San Isidro, me constituí en las oficinas de la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A., sito en la Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Principal 155, Torre Real 3, Oficina 501, distrito de San Isidro, a fin de presenciar y dejar constancia en el presente documento del acto de Adjudicación de Capacidad de Transporte y de Cantidades Interrumpibles Máximas Diarias de la Décimo Cuarta Oferta Pública para la contratación del Servicio de Transporte Firme y Llamado para la contratación de Servicio Interrumpible convocado por la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante TGP); por haberse solicitado mi intervención.

RICARDO FERNANDINI BARREDA
NOTARIO DE LIMA

Siendo las 16:00 horas, el representante de TGP, Sr. Juan Jose Navarro, hace uso de la palabra dando inicio al acto público.

En primer lugar detalla que de acuerdo con el Punto I. Introducción del Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso de Oferta Pública (en adelante las "Bases") la Capacidad Ofertada para contratar el Servicio de Transporte de Gas Natural es hasta por un valor máximo de 235,76 Mm3/día (8,33 MMPCD) en el Punto de Derivación (Humay). Asimismo, y con independencia de lo anterior, se oferta una Capacidad adicional en cualquier Punto de Entrega del Sistema de Transporte, hasta por un valor máximo de 2 690,10 Mm3/día (95 MMPCD).

Continuando en el uso de la palabra, el representante de TGP informa que en el marco de este proceso de Oferta Pública, las empresas interesadas presentaron oportunamente sus Solicitudes para la contratación de Capacidad Reservada Diaria (en adelante, "CRD") y Cantidades Interrumpibles Máximas Diarias (en adelante, "CIMD").

Seguidamente, informa también que conforme a lo establecido en la Sexta Disposición Complementaria de las Condiciones Generales para la Asignación de Capacidad de Transporte de Gas Natural por Ductos, y dado que la suma de las Cantidades Máximas

Transportadora de Gas del Perú S.A.
Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Torre 3, Of.501
Centro Empresarial Real, San Isidro
Lima 27, Perú
Tel. 51-1-617 7777
Fax. 51-1-617 7725

Diarias más las Solicitudes de Capacidad de Servicio Firme y las Solicitudes de Servicio Interrumpible superaron la Capacidad de Transporte, TGP procedió a notificar oportunamente tal extremo a los Usuarios con Contrato de Servicio de Transporte Interrumpible vigente para que puedan ejercer su derecho de transformación establecido en las referidas Condiciones Generales. Como consecuencia de ello, algunos de dichos Usuarios han presentado sus respectivas Solicitudes de Transformación.

En el Cuadro N° 1, se exhiben las Solicitudes de Servicio Firme (contenidas en el Anexo A y Anexo C de las Bases) admitidas en este Proceso, ya sea por quienes lo hicieron el 12 de julio o como consecuencia del derecho de transformación arriba mencionado.

Cuadro N° 1: Solicitudes de Transformación y Solicitudes de Capacidad para el Servicio de Transporte Firme de Gas Natural

N°	Empresa	CRD solicitada [m^3std/día	Fecha Inicio de Solicitud	Fecha Fin de Solicitud
Solicitudes de Transformación (Anexo C de las Bases)				
1	Alicorp S.A.A.	20 000	14 Ago 10	21 Ago 12
2	Cementos Lima S.A.	109 533	14 Ago 10	14 Ago 15
3	Cerámica Lima S.A.	70 000	14 Ago 10	14 Dic 17
4	Corporación Cerámica S.A.	2 000	14 Ago 10	20 Ago 18
5	Gas Natural De Lima y Callao S.A.	1 500 000	14 Ago 10	19 Ago 32
6	Gas Natural De Lima y Callao S.A.	500 000	10 Jun 12	19 Ago 31
7	Edegel S.A.	1 131 000	14 Ago 10	01 Ene 20
8	Enersur S.A.	1 973 017	14 Ago 10	01 Feb 24
9	Kallpa Generación S.A.	350 000	14 Ago 10	31 Mar 30
10	Kallpa Generación S.A.	300 000	28 May 12	31 Mar 30
11	Owens Illinois Perú S.A.	38 709	14 Ago 10	20 Ago 12
Solicitudes de Capacidad Firme (Anexo A de las Bases)				
1	Termochilca S.A.C.	892 500	31 Dic 11	30 Dic 26
2	Fenix Power Perú S.A.	2 380 000	10 Ago 12	09 Ago 32
3	Irradia S.R.L.	61 165	01 Jul 12	01 Jul 22
4	Congas Perú S.A.C. (1)	4 248	01 Nov 12	01 Nov 23
5	Congas Perú S.A.C. (1)	231 512	01 Ene 13	01 Ene 23

Nota: (1) Punto de Derivación (Humay)

Se informa que de acuerdo a las Bases se procederá a adjudicar solicitudes de capacidad hasta por la Capacidad Ofertada en el presente Proceso de Oferta Pública. Se informa también que la suma de las Solicitudes de Transformación superaron la Capacidad Ofertada

RICARDO FERNANDINI BARREDA
NOTARIO DE LIMA

Transportadora de Gas del Perú S.A.
Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Torre 3, Of.501
Centro Empresarial Real, San Isidro
Lima 27, Perú
Tel. 51-1-617 7777
Fax. 51-1-617 7725

de 2 690,10 Mm3/día (95 MMPCD) para el Servicio de Transporte Firme en cualquier Punto de Entrega del Sistema de Transporte.

A los efectos de la adjudicación se hace saber que de acuerdo al criterio de asignación establecido en el Punto 9.6. de las Bases, la Adjudicación de la mencionada Capacidad Ofertada se efectúa exclusivamente entre los Usuarios que ejercieron su derecho de transformación y priorizando entre ellos a las Solicitudes con fecha de Inicio del Servicio más próxima a la indicada en las Bases como fin del periodo de Oferta Pública y fecha máxima para la suscripción de los Contratos de Servicio de Transporte.

En línea con lo anterior, se procedió a calcular el Valor Presente Neto expresado en metros cúbicos (m3std) de cada solicitud de transformación admitida en este Proceso, tomando en consideración las cantidades solicitadas, así como los plazos. De igual manera, se procedió a calcular el porcentaje del valor de cada Solicitud sobre el valor total de las mismas. Finalmente, y a fin de determinar la adjudicación correspondiente a cada Solicitud, se procedió a asignar ese mismo porcentaje a la Capacidad Ofertada en este Proceso.

De conformidad a lo expuesto, seguidamente se exhibe el Cuadro N° 2 con el detalle de las adjudicaciones de la Capacidad Ofertada de 2 690,10 Mm3/día (95 MMPCD).

RICARDO FERNANDINI BARREDA
NOTARIO DE LIMA

Cuadro N° 2: Capacidad Reservada Diaria Adjudicada correspondiente a Solicitudes de Transformación con fecha de inicio 14 de agosto 2010

N°	Empresa	CRD solicitada [m^3std/día]	VPN solicitud [m^3std/día]	Asignación por VPN [%]	CRD Adjudicada [m^3std/día]	Fecha Inicio de Servicio	Fecha Fin de Servicio
1	Enersur S.A.	1 973 017	162 918 522	37,91%	1 019 840	14 Ago 10	01 Feb 24
2	Gas Natural de Lima y Callao S.A.	1 500 000	145 092 258	33,76%	908 251	14 Ago 10	19 Ago 32
3	Edegel S.A.	1 131 000	78 205 857	18,20%	489 554	14 Ago 10	01 Ene 20
4	Kallpa Generación S.A.	350 000	32 914 594	7,66%	206 039	14 Ago 10	31 Mar 30
5	Cementos Lima S.A.	109 533	5 021 173	1,17%	31 432	14 Ago 10	14 Ago 15
6	Cerámica Lima S.A.	70 000	4 177 437	0,97%	26 150	14 Ago 10	14 Dic 17
7	Owens Illinois Perú S.A.	38 709	847 058	0,20%	5 302	14 Ago 10	20 Ago 12
8	Alicorp S.A.A.	20 000	438 164	0,10%	2 743	14 Ago 10	21 Ago 12
9	Corporación Cerámica S.A.	2 000	126 163	0,03%	790	14 Ago 10	20 Ago 18
	TOTAL	5 194 259	429 741 226	100%	2 690 101	[m^3std/día]	
		188,49	15 176,17		95,00	[MMPCD]	

Nota: El valor global de la solicitud considera el volumen y el plazo solicitado a una tasa de descuento del 12% anual.

Transportadora de Gas del Perú S.A.
Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Torre 3, Of.501
Centro Empresarial Real, San Isidro
Lima 27, Perú
Tel. 51-1-617 7777
Fax. 51-1-617 7725

Con relación a las Solicitudes de los Usuarios para Servicio de Transporte Firme con Punto de Entrega en el Punto de Derivación (Humay), el representante de TGP comunica que siendo la capacidad solicitada igual a la Capacidad Ofertada en la presente Oferta Pública, se procedió a adjudicar la capacidad de conformidad a las Solicitudes presentadas.

De conformidad a lo expuesto, seguidamente se exhibe el Cuadro N° 3 con el detalle de las adjudicaciones de la Capacidad Ofertada en el Punto de Derivación.

Cuadro N° 3: Capacidad Reservada Diaria Adjudicada correspondiente a Solicitudes de Servicio Firme en Punto de Derivación (Humay)

N°	Empresa	CRD Adjudicada [m³std/día]	Fecha Inicio de Servicio	Fecha Fin de Servicio
1	Congas Perú S.A.C.	4 248	01 Nov 12	01 Nov 23
2	Congas Perú S.A.C.	231 512	01 Ene 13	01 Ene 23
TOTAL		235 760	[m³std/día]	
		8,33	[MMPCD]	

En relación a la adjudicación de CIMD, el representante de TGP expresa que han sido adjudicadas las Solicitudes admitidas en este proceso, informando que las Solicitudes presentadas por las empresas Edegel S.A.A. por 900 000 m³/día con inicio de servicio 14 de agosto 2010; y Congas Perú S.A.C. por 1 188 039,52 m³/día con inicio de servicio 01 de enero 2013, no han sido consideradas para proceder con la adjudicación del Servicio de Transporte Interrumpible, por no haber respaldado razonablemente los volúmenes solicitados, luego de haber sido observadas las Solicitudes presentadas.

En el Cuadro N° 4, que se presenta a continuación, se exhiben las Solicitudes de Servicio Interumpible (contenidas en el Anexo B de las Bases) adjudicadas en el marco del presente Proceso.

RICARDO FERNANDINI BARREDA
NOTARIO DE LIMA

Transportadora de Gas del Perú S.A.
Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Torre 3, Of.501
Centro Empresarial Real, San Isidro
Lima 27, Perú
Tel. 51-1-617 7777
Fax. 51-1-617 7725

Cuadro N° 4: Cantidades Interrumpibles Máximas Diarias Adjudicadas

N°	Empresa	CIMD adjudicada [m^3std/día]	Fecha Inicio de Solicitud	Fecha Fin de Solicitud
1	Cementos Lima S.A.	489 533	02 Ene 16	02 Ene 34
2	Gas Natural De Lima y Callao S.A.	500 000	01 Ene 11	09 Jun 12
3	Owens Illinois Perú S.A.	45 000	21 Ago 12	20 Ago 14
4	Termochilca S.A.C.	1 275 000	31 Dic 11	30 Dic 26
5	Fenix Power Perú S.A.	2 380 000	01 Jun 12	31 May 32
6	Irradia S.R.L.	76 456	01 Jul 12	01 Jul 22
7	Congas Perú S.A.C. (1)	467	01 Sep 10	31 Dic 10
		194 820	01 Ene 11	31 Dic 11
		207 562	01 Ene 12	31 Dic 12
		877 092	01 Ene 13	31 Dic 13
		913 904	01 Ene 14	31 Dic 14
		947 884	01 Ene 15	31 Dic 15
		1 032 835	01 Ene 16	31 Dic 19
		1 066 815	01 Ene 20	31 Dic 20
		1 072 478	01 Ene 21	31 Dic 21
		1 075 310	01 Ene 22	31 Dic 22

Nota: (1) Punto de Derivación (Humay)

Siendo las 16:15 horas se da por finalizado el acto, haciéndose saber que a partir de este momento se da inicio al período de negociación y suscripción de los contratos. Luego de dar lectura al acta, la misma que es suscrita por los siguientes interesados que se detallan a continuación, de todo doy fe.

Juan José Navarro
T.G.P.

RAMON A. DUGGAN
IRRADIA SRL

EDUARDO BRINO
FENIX POWER PERÚ

Miguel Chang Wong
Cridoda S.A

Rubén Rosas C
Kallpa Generación S.A.

Gabriel Bustamante
Congas Perú SAC

Tatiana Olaya
Termochilca SAC

RICARDO FERNANDINI BARREDA
NOTARIO DE LIMA